



AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M. Quadrado, 40, donde se dirigirá la correspondencia, y demás que se ofrezcan.

No se devolverán los originales aunque no se publiquen.

DIOS RELIGIOSOS

Miércoles, 6.—Santos Sévero obispo, Leónardo y Ático confesores.

Jueves, 7.—Santos Florencio obispo, Amarrato y Aquiles.

Viernes, 8.—Santos Severiano, Severo, Victoriano y compañeros mártires y Godofredo.

1.º Los sufragios por las almas del Purgatorio.

2.º Las asociaciones piadosas y las obras católicas de esta Diócesis.

3.º Las necesidades especiales de Menorca.

4.º Marías necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.
Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios en especial por las almas de todos los asociados difuntos, y por la del R. D. José Landino, Pbro., Beneficiado de la parroquial Iglesia de Santa María de Mahón, que falleció el día 13 del presente mes.

TEMPORALES E INUNDACIONES

Esa es la actualidad. Los elementos descargan sus nubes preñadas de agua, y anegan ayer Málaga, hoy Cataluña y Aragón ofreciendo en luctuosa exposición la hidrografía de España.

Antes, el Guadalquivir que en sus fangosas aguas sepultaba a ciento y pico de vecinos de Málaga, destruyendo parte importante de la población; y no después el Ebro que añadir más a las inundaciones, arramblando con importantes fábricas que se alzaron en su ribera para vivir de su esfuerzo normal; y hoy es el Ebro que inunda las vegas de Tortosa, llevando la desolación y la ruina a los lugares que antes convertía en verjales.

¿A qué obedece persistencia tal de los temporales? ¿A qué esas tormentas desoladoras? Interesante y utilísimo el averiguarlo, por si preventivos pudiesen aminorar los fatales efectos de las inundaciones.

Oigamos lo que a un periodista madrileño ha dicho el Jefe del Observatorio Astronómico:

Temporal en Europa

«Efectivamente, dijeron el señor Iñíguez, las lluvias que sobre nosotros descargan durante la presente estación no pueden ser más fuertes, ni sus efectos más desastro-

so Ciudadela (Menorca) martes 5 de Noviembre de 1907

Un año
Un trimestre
Número suelto

240 Ptas.
120 Ptas.
05 cént.

Seis meses
Un mes
Número atrasado

120 Ptas.
60 Ptas.
010 cént.

En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

NÚM. 90.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

480 Ptas. Seis meses. 240 Ptas.
120 Ptas. Un mes. 60 Ptas.
Número suelto. 05 cént. Número atrasado. 010 cént.

Llegada a la costa dura siete y ocho meses. Explícanse los veranos secos en nuestro país, porque al atravesar las corrientes húmedas extensas zonas desprovistas de arbolado, en vez de refrescarse y condensarse en él en forma de lluvia, se calientan bajo la acción de los rayos solares y produce esas mangas de fuego que abrasan los sembrados y que los labradores designan con el nombre de «aire solano».

»Tan no hay nadaijo en esta materia, que puede decirse que la ciencia meteorológica marcha a oscuras, y ahora, al cabo de los años, se vuelve otra vez a buscar la explicación de ciertos hechos en las leyes astronómicas, y con tal fin se estudian y se analizan las manchas y las protuberancias del sol, como tratando de indagar en la influencia del astro rey la derivación de infinitos fenómenos atmosféricos.

Lo mas grave de todo

»Lo más grave de todo añadió el señor Iñíguez, está en que vamos perdiendo tierra, es decir, la capa de tierra laborable que al causa de inundaciones es arrastrada, al mar, sin que ya pueda ser recuperada, y esto si que es doloroso, más que los desastres del momento, con ser muchos y muy graves.

»También ocurre que al anegar los ríos, los arroyos y los barrancos convertidos en torrentes, las tierras de labor y las vegas, arrastran en su cauce más cantidad de piedras y de fango que de agua y esto inutiliza también las tierras para el cultivo, convirtiendo los terrenos feraces en estériles páramos.

»En lo que no me cansaré de insistir, continuó diciendo, es que en esto influye la incuria de nuestros campesinos, que no tienen amor al árbol, y que lo mismo en esta materia, que en ganadería, y que en agricultura han adelantado desde la época de los romanos acá.

»La falta de arbolado produce, como dije antes, la abundancia en secano, y al no crecer el

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL

PARA EL MES DE NOVIEMBRE

Los confessores y directores de ámas

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mió por medio del Corazón

inmaculado de María Santísima os ofrezco

las oraciones, óras y trabajos del

presente día, para reparar las ofensas

que se os hacen, y por las demás inten-

ciones de vuestro Sagrado Corazón ab

os las ofrezco, en especial, para que

los directores y confessores sean fieles y

provechosos en sus ministerios animos

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Tener completa confianza y franqueza

con el confesor.

Y qued suo in omni confidencia sibi

Santos Patrónos del Apostolado en el

més de Octubre de 1907, y días en

que los celadores y celadoras pueden ga-

nar indulgencia plenaria, con las condi-

ciones ordinarias.

Día 11, San Martín, Obispo.

13, Santa Isabel, viuda.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el

més de Noviembre de 1907.

desordenada de aguas en una época y la sequía más espantosa en otras, con la consiguiente carencia de pastos y desecación de las fuentes subterráneas que huyen de la superficie cuando los vegetales desaparecen.

»Sería conveniente inculcar en el ánimo de todos la necesidad urgente de repoblar nuestros montes, y hasta no estaría de más resucitar aquella legislación antigua que obligaba a los dueños de los predios, según la extensión de éstos, a plantar una determinada cantidad de árboles todos los años.»

(De *La Almudaina* de Palma.)

LOS ESPAÑOLES EN BUENOS-AIRES

Según el último boletín mensual de estadística, publicado por la municipalidad, la población general de Buenos-Aires llegaba el dia 31 de Julio a 1.104.208 habitantes.

Y en dicho mes llegaron al país por el puerto de la capital, 2.839 emigrantes españoles.

Celebráronse 36 matrimonios españoles con argentinas, 7 con italianas, 158 con españolas, 4 con francesas y dos con uruguayas. También 16 españolas se casaron con argentinos, 16 italianos, 4 con franceses y dos con hombres cuya nacionalidad no se especifica.

Fallecieron 9 españoles solteros menores de 20 años y 49 mayores; dos mujeres menores de 15 años y 14 mayores de esa edad; 62 varones y 31 mujeres casadas; 10 viudos y 21 viudas, y 2 varones y una mujer de estado desconocido.

Vendieron inmuebles 52 españoles por la suma de 689.511·36 y 113 españoles compraron propiedades por un valor de 1.433.906·12 pesos.

Hipotecaron finca 11 españoles en 118.781 pesos, y dieron dinero sobre hipotecas 25 españoles, hasta la suma de 297.700 pesos.

Todas las partidas expresadas arrojan un gran saldo en favor de los intereses é importancia de nuestra colonia.

ECOS DE LOS BALEARES

DE CIUDADELA

En la santa iglesia Catedral celebróse la festividad de Todos los Santos con la solemnidad y explendor acostumbrados. En el solemne Oficio de la mañana, ocupó la sagrada Catedra el Rdo. D. José Gomila, Pbro. Catedrático del Seminario, pronunciando interesante discurso sobre el objeto de la solemnidad.

Por la noche, cantóse majestuosamente el Oficio de la Conmemoración de los fieles difuntos en la misma iglesia Catedral, haciendo lo propio en la parroquia de San

Francisco, en la iglesia de San Agustín y en la de Religiosas Clarisas.

La asistencia de fieles a estos religiosos actos fué numerosa.

La piadosa y laudable costumbre de visitar en la fiesta de Todos los Santos y dia de difuntos el Cementerio Católico, plácenos consiguar que no ha decaído en esta ciudad.

Muchas personas de todas las clases sociales, se trasladaron en los referidos días a aquel sagrado recinto para elevar fervorosas oraciones al Altísimo por el eterno descanso de las almas de sus antepasados y depositar sobre las tumbas, en los panteones y capillas, coronas, objetos religiosos y otros votivos, como triste recuerdo ofrecido a los que nos precedieron en la tumba.

Notable es el aseo, limpieza y adorno de aquel sagrado lugar y digno de encomio el comportamiento y devoción de los fieles que allí fueron en los días en que la Iglesia hace memoria de los difuntos.

En la noche del sábado próximo pasado fueron embarcados por tierra para Mahón, la correspondencia, pasaje y carga, a causa de que el vapor-correo «Isla de Menorca», en su acostumbrado viaje de los domingos no pudo maniobrar en nuestro ante-puerto.

Hace algunos días se embarcaron en Mahón con dirección a Barcelona, nuestro paisano D. Gabriel Squella, acompañado de su distinguida familia.

Sabemos por noticias particulares que nuestro Excmo. Sr. Obispo ha suspendido su viaje de regreso a esta diócesis, por causa de los temporales que reinaban.

Nos place consignar que su E. I. continua en Ibiza, su país natal en perfecto estado de salud.

Con motivo de conmemorar, el 31 de Octubre próximo pasado, el vigésimo aniversario, nuestro querido colega «La Almudaina» de Palma, apareció engalanado con sendos retratos de sus fundadores, directores, redactores editores y administradores, y con artículos de sus principales colaboradores.

Es un número que honra al colega y a su casa editora.

Le enviamos nuestra felicitación deseándole prosperidades.

El domingo próximo pasado se celebró en el «Círculo Artístico de Unión Monáquica» la anunciada función a beneficio de las desgraciadas víctimas de las inundaciones recientemente ocurridas en Málaga y Cataluña. Todos los números fueron fielmente interpretados por los que tomaron parte en tan benéfica función, reinando el mayor orden y entusiasmo entre el numeroso público que asistió a dicha función, dando con ello una prueba más de los buenos sentimientos y de su amor para con sus semejantes.

Por bando publicado por nuestra Alcaldía se notifica a todos los ha-

bitantes del extra-radio la obligación que tienen de presentar a sus respectivos veterinarios Sres. Cavalier y Capella, en su propio domicilio, de 12 a 1 de la mañana, parte de las reses de cerda que para el consumo particular se sacrificuen para el referido extra-radio, debiendo ir acompañado del correspondiente permiso de la citada Alcaldía.

Continúa en la Santa Iglesia Catedral, por la noche el solemne novenario de ánimas que anualmente viene celebrándose en la referida iglesia, siendo el orador sagrado todas las noches, el Rdo. don Miguel Dalmedo, Pbro. Catedrático del Seminario.

Numerosos fieles asisten todas las noches a este tierno y piadoso ejercicio religioso.

Durante todo el dia de ayer des cargó sobre este término fuerte aguacero, interrumpido por breves intervalos. Hoy continúa el tiempo variable.

En el vapor-directo de ayer llegó a Mahón el Excmo. Sr. D. Ricardo Teruel, General Segundo Jefe del Gobierno Militar de Menorca.

En la mañana de hoy, después del rezo de *Nona*, se ha cantado en la Catedral solemne Misa de *requiem* en sufragio de las almas de todos los Obispos, Canónigos y Beneficiados difuntos de la misma Santa Iglesia Catedral.

Se ha dado orden por el Gobierno para que se verifiquen registros en los estancos a fin de comprobar si en las cajas de cerillas existen mermas que perjudiquen al comprador.

De desear fuera que este registro se hiciese extensivo a los paquetes de tabaco, principalmente los de cigarrillos de 0·45 pesetas, que expende la Compañía arrendataria para averiguar si la cantidad y calidad de los mismos es conforme a la ley.

Poco ha encargó el «Crédito Balear» de Palma, una lámina a Madrid, de las del 4 por 100 Interior, cuyo valor es de 50.000 pesetas. Mas ahora uno de los Juzgados de Madrid la reclama, por suponerse que forma parte de las que fueron robadas algún tiempo hace de la Dirección general.

Buen negocio habrá hecho el poseedor actual de dicha lámina si resulta que ella es una de las sustraídas de dicho centro.

Se participa a los exportadores y embarcadores, que en lo sucesivo, al redactar las facturas consulares para los Estados Unidos, además del valor verdadero de las mercancías, han de manifestar detalladamente el costo de los envases, gastos de envase etc. Sin excepción alguna.

En una casa de la calle de José M. Quadrado, ha empezado a exhibirse hoy un hermoso buitre de la India que mide 16 palmos de ala a ala.

Copiamos de nuestro estimado colega «El Bien Público» de Mahón, correspondiente al dia 31 del próximo pasado Octubre.

«El vapor-correo de ayer fue portador de un nuevo y grande Armonium, dirigido al Rdo. Sr. Curaregente de nuestra Señora del Carmen; donativo de una piadosa y distinguida señora que desde Barcelona lo ha remitido para el servicio de dicha iglesia parroquial.»

Leemos en «La Correspondencia de España».

«Cuantas gestiones se hagan por determinados elementos en favor de la rebaja del cupo de soldados pedido de este reemplazo serán infructuosas. El ministro de la Guerra no oculta su opinión en este asunto a cuantos le quieren oír. «Razones de equidad, dice el general Primo de Rivera, me mueven a mantener la cifra que fijé; juega en esta cuestión, entre otros intereses, uno, que es el de las sociedades para redimir del servicio militar y a las cuales importa mucho la rebaja del cupo: pero por razonable que así sea este interés hay otro que tengo el deber de atender; mientras mayor sea el cupo, menos tiempo permanecen en fila los reclutas; de modo que cualquier rebaja que hiciera, resultaría en perjuicio de los que no tienen recursos para redimirse; mi opinión es ésta y no la he de variar, teniendo la seguridad de que conmigo han de estar los amantes de la equidad y de la justicia.»

«El ministro de la Guerra, como los lectores verán no puede ser más explícito.»

EL CIERRE DE CAFÉS Y TABERNAS.

El Gobernador civil de la provincia ha dictado la siguiente circular, que por el interés que encierra publicamos íntegra:

Son muchas las consultas que por los señores Alcaldes se hacen a este Gobierno acerca del modo de aplicar las Reales Ordenes de 29 de Septiembre relativas a días y horas de cierre de cafés y tabernas.

En todas ellas se invocan razones especiales procurando obtener concesiones que este Gobierno no puede ni quiere hacer.

La ley debe cumplirse, y cuando no distingue no es lícito distinguir en lo que manda categoricamente.

Resolviendo de una vez para todos, aquellas múltiples consultas, tengan todos entendido:

1.º—Que no existe más caso de excepción posible al cierre en domingo de cafés y tabernas, que el de aquellos pueblos que tengan reconocido y declarado el derecho a continuar celebrando Mercado en domingo, por ser costumbre desde tiempo inmemorial.

Aún en este supuesto, los cafés y tabernas, no podrán expedir en dia de domingo, vino ni otra bebida alguna alcohólica al copeo, ni permitir dentro del establecimiento juegos absolutamente de ninguna clase.

2.º—Que las consultas hechas por los señores Alcaldes a las respectivas Juntas locales de Reformas sociales, debieran haberse limitado a solicitar de ellos una clasificación ó calificación de cuales establecimientos deben ser considerados co-

mo tabernas, de entre los dudosos, pero con el bien sentido de que el criterio para tal calificación no es arbitrario sino que deben ajustarse á la definición siguiente:

Taberna es cualquier tienda, casa, establecimiento público en el cual se expendan al por menor, principalmente vinos ó cualquier otra clase de bebidas alcohólicas, aún cuando también expendan géneros ú óbjetos de otra especie.

Deben tenerse por no hechas, por impertinentes, las consultas que con aquel pretexto hubieran hecho á las Juntas los señores Alcaldes, quienes serán responsables únicos de las transgresiones que lleguen á mi noticia ó de las aludidas R.R. O.O. sin que les sirva de excusa cualquier acuerdo de la Junta de Reformas sociales.

3.^o—En el caso de que cualquier Sociedad, escusándose en su condición de tal, trate de burlar las repetidamente aludidas R.R. O.O. teniendo en su domicilio social, taberna, en el sentido que expresa la definición antes dada, deberá serme denunciada inmediatamente para el debido correctivo.

4.^o—En donde quiera que existan tiendas ó tabernas disfrazadas mediante la combinación con casa de comida ó tiendas de ultramarinos, deberá, por las autoridades locales, intimárseles que si no retiran absolutamente de la venta los vinos ó bebidas alcohólicas que expendan, serán considerados como tabernas á los efectos de aquellas R.R. O.O., y de no atender á la intimación serán tenidos y tratados como tabernas.

Me propongo castigar con rigor la tolerancia de las autoridades locales en el caso de averiguar, ó descubrir personalmente, en las visitas de inspección que me popongo girar, cualesquiera infracciones.

Al dia siguiente de insertada la presente ciacular en el B. O. de la Provincia, tendré por enterados de su contenido á todos, y muy especialmente á los señores Alcaldes, Guardia civil, Policía y Vigilancia, á quienes ordeno vigilen con esmero y denuncien sin demora toda infracción.

Palma 17 de Octubre de 1907.—
El Gobernador, L. de Irazazábal.

LISTA DE DONATIVOS Á FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS EN LA INUNDACIÓN OCURRIDAS EN MÁLAGA LA NOCHE DEL 23 AL 24 DE SEPTIEMBRE.

	Pesetas.
Suma anterior.	7'00
E. C.	0'50
Suma.	7'50

(Continuará)

Relación de los pasajeros embarcados el dia 3 del actual, en el vapor «Isla de Menorca», al mando del capitán D. T. Ginart.

Para Barcelona
D. José Pons.—D. Pablo Pons.

Relación de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad:

NACIMIENTOS

Octubre, 30; una niña.—Noviembre, 2; un niño.—Dia 5; una niña.

DEFUNCIONES

Noviembre, 1.—José Joaneda Moll, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en la calle del Arco, á consecuencia de «Fiebre tifóidea».

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Relación de las embarcaciones entradas y despachadas en este puerto.

Embarcaciones entradas

Noviembre 4.—De Barcelona pailebot «Paquete Ciudadelano» de 60 toneladas, patrón D. S. Lluch, con 7 tripulantes y efectos.

Dia 4.—De Mahón, vapor «Isla de Menorca», de 540 toneladas, capitán D. T. Ginart, con 22 tripulantes y efectos.

Embarcaciones despachadas

Noviembre, 2.—Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar» de 40 toneladas, patrón D. B. Mercadal, con 5 tripulantes y efectos.

Dia 4.—Para Barcelona, vapor «Isla de Menorca», de 540 toneladas, capitán D. T. Ginart, con 22 tripulantes y 2 pasajeros.

MATADERO PÚBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero Público de esta ciudad por los Cortantes siguientes:

Octubre 26.—Jorge Bosch, 1 carnero, «Binipati Nou», 11 k.—Rafael Bosch, 1 carnero, «Curniola», 11 kilos.—Antonio Jover, 1 carnero, de Rafael Bosch, 14 k.—Pedro Torres, 1 oveja, de Jorge Bosch, 14 k.—Antonio Rotger, 1 carnero, «Torre den Quart» 9 k.; 1 vaca, «Son Planas», suspendida por falta de carnes.—Antonio Casasnovas, 2 carneros, «Coll Rocha», 17 k.—José Anglada, 3 carneros, «Santa Margarita», 36 k.—Agustín Rotger, 1 carnero, «Son Morru», 5 k.—Antonio Jardín, 1 carnero, «Fon Santa» 8 k.—José Rotger, 1 oveja, de Juan Pons, (San Cristóbal), 12 k.—Francisco Fedelich, 1 cerdo, Pollensa (Mallorca), 75 k.—José Bagur, 1 vaca, de Jorge Bosch, suspendida por padecer un principio de hidropesía peritoneal.—Antonio Rotger, «Huerto Besetes», 155 k.—José Bagur, 1 ternero, «Huerto Matías Anglada», 162 k.

Dia 27.—Francisco Fedelich, 1 cerdo, Pollensa (Mallorca), 67 kilos.

Dia 28.—Antonio Jover, 1 ternero, «Son Marquet» 95 k.—Agustín Rotger, 1 carnero, «Son Morru», 6 k.—José Anglada, 1 ternero, de Juan Marcé, (Alayor) 75 k.—Pedro Torres, 2 carneros, «Huerto Vigo Norte», 10 k.—José Rotger, 1 oveja, de Juan Pons, (San Cristóbal), 10 k.—José Bagur, 2 carneros, «Torre Saura», 14 k.—Lorenzo Jover, 1 carnero, «San Bartolomé» 5 k.—Juan Jover, 1 carnero, «Curniola», 9 k.—José Rotger, 1 cerdo, de Antonio Pou, 61 k.—Francisco Fedelich, 1 cerdo, «Arjups», 57 k.

Dia 29.—Jorge Bosch, 1 carnero, «Huerto Gorriés», 9 k.—Antonio Casasnovas, 1 carnero, «Sán Llorens», 8 k.—Antonio Rotger, 1 carnero, «Font Santa», 9 k.—José Anglada, 2 carneros, «Marchal Vella», 23 k.; 1 ternero, «Sarnet». (Alayor), 85 k.—José Rotger, 1 ternero, «Huerto Pons», 132 k.

Dia 30.—Pedro Torres, 1 carnero, «Viña Saura», 7 k.—José Anglada, 3 carneros, «Marchal Vella», 30 kilos; 1 vaca «Santa Caldana», suspendida por falta de carnes.—Antonio Rotger, 1 carnero, Font Santa, 8 kilos.—Agustín Rotger, 1 carnero, «Son Morru» 7 k.—Rafael Bosch, 1 carnero, «Curniola», 10 k.—Francisco Fedelich, 1 cerdo, Pollensa, (Mallorca), 66 k.

Dia 31.—José Anglada, 2 carneros, «Marchal Vella», 21 k.—Jorge

Bosch, 1 oveja, de Jaime Bosch, 18 k.—Rafael Bosch, 1 ternera, de «Torre Trencada», 95 k.—Lorenzo Jover, 1 carnero, y 1 oveja, «Huerto Vigo Norte», 17 k.—Antonio Casasnovas, 1 carnero, «San Llorens», 6 k.—Pedro Torres, 1 carnero, «Viña Saura», 8 k.—Antonio Rotger, 1 ternero, «San Oleo», 82 k.; 1 carnero, «Font Santa», 7 k.—Antonio Jardín, 1 carnero, «Font Santa», 6 k.—José Rotger, 1 oveja, de Juan Pons, (San Cristóbal) suspendida por falta de carnes; 1 cerdo, «Viñeta», 50 k.—José Bagur, 1 buey Barcelona, 170 kilos.—Agustín Rotger, 1 carnero, «Pavordia Nova», 9 k.—Francisco Fedelich, 1 cerdo, Pollensa (Mallorca) 70 kilos.

Dia 1.—José Rotger, 1 vaca, «Bella Mirada» (Mercadal), 151 kilos.

PARA VENDER

Lo está la casa número 17 de la calle de José M. Quadrado.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

ECOS TELEGRÁFICOS

MULEY HAFID SE APODERÓ DEL TESORO DEL SULTÁN.—LLEGADA DE MIL ASKARIS.

Madrid, 26.—25'11.

Cartas recibidas de Mogador aseguran que el pretendiente Muley Hafid se ha apoderado del tesoro del Sultán Abdel-Aziz consistente en onzas de oro españolas y otras monedas de plata.

Con este dinero Muley Hafid ha pagado á sus soldados.

Han llegado á Mogador mil askaris.

HALLAZGO DE UN OBJETO SOSPECHOSO.

Barcelona, 1.—14'00.

Anoche en la Rambla el comandante de la guardia municipal encontró un objeto sospechoso.

Recogido el bulto se encontró ser una caja que contenía otras cuatro de bojalata con cuatro canutillos llenos de grasa.

Ignórase que clase de sustancia contiene, temiéndose sea explosiva.

EXPLOSIÓN DE GAS.—DOS HERIDOS.

Barcelona, 1.—14'05.

En una casa de la plaza de los Angeles ocurrió una explosión de gas del alumbrado, resultando dos heridos.

El techo de la habitación se derrumbó, quedando cuarteadas las paredes.

EL BANCO DE ESPAÑA.

Madrid, 1.—15'00.

El Consejo del Banco ha acordado reintegrar al Sr. Ansaldi la cantidad estafada y ofrecer un premio de 50 mil pesetas al que denuncie al estafador.

OTRA VÍCTIMA DEL ÚLTIMO ATENTADO Á LOS REYES.

Madrid, 1.—15'05

Ha fallecido el teniente de Seguridad señor Monjas que resultó herido en el último atentado á los Reyes en la calle Mayor.

NIÑO MUERTO POR UN AUTOMÓVIL.

Madrid, 1.—15'50.

En la calle de Bravo Murillo, un automóvil mató á un niño de nueve años de edad.

El hecho causó grande indignación en el vecindario.

EL ESTAFADOR DEL BANCO.

Madrid, 2.—00'15

Se hacen activas pesquisas para capturar al autor de la estafa de 53 mil duros al Banco de España.

Se cree que el estafador se halla en Bilbao.

CHAUFFEUR DETENIDO.

Madrid, 2.—15'30.

Han sido detenidos el chauffeur y dos criados del conde de Andes que ocupaban el automóvil que mató á un niño.

AUTOMÓVIL ESTRELLADO.—DESGRACIAS.

Madrid, 2.—11'10.

Comunican de Pau, que se ha estrellado un automóvil en el que iban lo madre y el hijo menor del diputado español Sr. Ibarra.

Ambos han sufrido heridas graves.

El suceso ha producido penosa impresión.

ECOS BIBLIOGRÁFICOS

Hemos recibido el cuaderno n.º 18 correspondiente al 15 de Octubre, del «Boletín de la Industria y Comercio del Papel», revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, conteniendo el siguiente sumario:

Una oferta fabulosa y un consejo gratis.—Algodón artificial.—Incendio en Villava.—Arqueología papelera (continuación).—Nuevos inventos de Poulsen.—Balanza oomercial del papel español.—El cultivo del álamo.—Revista de Revistas.—La definición de los productos comerciales (continuación).—El mercado de pastas y el precio de los papeles.—Mercado de pastas.—Misceláneas.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS

Utilísima Revista de dibujos para bordados, labores y encajes, dedicada á las Escuelas de instrucción primaria, Colegios públicos y particulares, Comunidades de Religiosas y demás centros docentes donde se cultiva la enseñanza práctica de la mujer.

Toda señorita culta debiera poseerla, para desarrollar el buen gusto artístico y conocer los adelantos modernos en el vasto y complicado ramo de labores propias de su sexo.

Se publica quincenalmente en dos ediciones, una de lujo y otra económica, al precio de 12 y 7 ptas. anuales respectivamente.

De tan importante publicación, hemos recibido el cuaderno núm. 53 de la edición de lujo, conteniendo multitud de letras, nombres, escudos, medallones enlaces, emblemas, adornos, caprichos y guarniciones para juegos de cama, mantelerías, pañuelos, camisas y demás prendas de lencería; elegantes modelos de labores en colores y patrones de encajes de bolillo.

Pueden obtenerse catálogos gratis, pidiéndolos á la Administración de «El Consultor de los Boreados», calle del Pino, núm. 16, Barcelona.

ZINCO ALUMINIO PARA AUTOMOVIL

1.000 kg. 1.100 kg.

EN LA CALLE MURCIA 17
TÉLEGRAMAS: ZINCO ALUMINIO
TELÉFONO: 22-100000

NUNCIOS

MONJO HERMANOS

MARIA PIRIS

12, MIRADOR, 12

Con motivo de principios de temporada nos hemos surtido de variado número de géneros de nuestra expedición, que por ser ellos de alta novedad tenemos el gusto de enumerar:

PARA CABALLERO
Trajes negros y de colores desde 5 á 50 Ptas.—Gabanes y capotes rusos desde 15 á 40 Ptas.—Corbatas, paraguas, mantas, tapabocas, bojetas, camisas.

CORTES NEGROS EN: piel seda, paños león, damasé, satén duquesa.—Cortes: lana color, jergas, y novedades en algodón clase fina y varios colores.—Chales pañete, nubes, pelirinas (mantelitas) pañetes para abrigos, adornos.

Además en losa muy fina: servicios para café, para chocolate, y vagilla en metal: bandejas de varios tamaños. Y un sin número de objetos propios para regalos.

GASPAR CAPELLA TRIAY

ESCULTOR MARMOLISTA

Trabajos de todas clases de mármoles del país y extranjero.

Especialidad y variedad de mármoles en colores.

Representaciones en artículos de construcción.

estable público en la calle de José M. Quadrado número 3.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M. QUADRADO, 1. 1900

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se hallan de venta, entre otros, y á precios sumamente económicos, los siguientes:

Libros y libretas, rayados y en blanco, de todas clases; papel comercial y de resmilleria, clases superiores, plumas de las marcas más acreditadas; mangos de todas clases; tinta superior, en frascos y á granel; etc.; etc.